

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Criteria Caixa, S.A., Sociedad Unipersonal (en adelante “**CriteriaCaixa**”) informa de que el Patronato de la Fundación Bancaria Caixa d’Estalvis i Pensions de Barcelona, “la Caixa”, Accionista Único de CriteriaCaixa, ha acordado en la reunión celebrada hoy distribuir un importe de ochenta millones de euros (80.000.000€) con cargo a la partida de Prima de Emisión.

Dicho importe se abonará al Accionista Único de CriteriaCaixa dentro de los dos meses siguientes a la aprobación del acuerdo, en un único pago.

Este importe se adiciona a la distribución por importe de sesenta millones de euros (60.000.000€), también con cargo a la partida de Prima de Emisión, que fue aprobada por el Patronato de la Fundación Bancaria Caixa d’Estalvis i Pensions de Barcelona, “la Caixa”, en su sesión celebrada el 21 de marzo de 2024 y que fue abonada el 15 de abril de 2024.

Palma, 25 de abril de 2024.